

13/01/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	SEBASTIAN EDUARDO VERGARA		
DNI / C.I	37.325.591	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	B° IBAÑEZ SAN VICENTE GUARANÍ	Tel.Cel	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	HIJO/A		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	470	2	170	1982	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			DNI CONTRAYENTE DICE: 11.459.784		
Dato/s Correcto/s	DNI CONTRAYENTE DEBERÍA DECIR: 11.342.112					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE MATRIMONIO	2	ACTA DE DEFUNCION
3	DNI DEL INTERESADO	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

3875756303,

SEBAS_9321@HOTMAIL.ES

Firma y Sello de Funcionario



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO

MLN

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

T. II

NUMERO Cuatrocientos setenta

En Villa Urquiza, Posadas Capital de la Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las 9hs del día
dieciseis de diciembre mil novecientos ochenta y dos
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Nestor Eduardo VERGARA

Edad veintisiete años, estado soltero nacionalidad argen-
tina Doc. Id. 11.459.784 profesión militar

lugar de nacimiento Paso de los Libres
Corrientes domiciliado en Bademacher y Ame-
ghino 1665 hijo de Pedro VERGARA

de nacionalidad argentina de profesión ferroviario domiciliado en Paso de
los Libres - Corrientes y de Lulima ACU-

de nacionalidad NA de nacionalidad argentina domiciliado en Paso de los Libres
Corrientes

y Doña Francisca Aurora GIMENES

Edad veinticinco años, estado soltera nacionalidad argen-
tina Doc. Id. 13.898.060 profesión modista

lugar de nacimiento Posadas - Mnes
domiciliada en Bademacher y Ame-
ghino - Posadas hija de Delecio GIME-
NES

de nacionalidad paraguayo de profesión ganadera domiciliada en Pcia de
Corrientes y de Marta Cejfe

de nacionalidad MEZA de nacionalidad argentina domiciliada en Pcia de Corrientes

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continua-
ción se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose
deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que
me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil
declaré en nombre de la ley que:

Don Nestor Eduardo VERGARA

y Doña Francisca Aurora GIMENES

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Hilario Paul BARUZZO D. I. 11.688.038

Edad veintisiete años, estado soltero profesión militar
domiciliado en San Martín 219 - Posas

Nombre y apellido Maria Amelia GIMENES D. I. 13.605.495

Edad veintiseis años, estado casado profesión ama de ca-
sa domiciliado en Bademacher y Ameghino

Leida et cta firman con sus iguales los contrayentes
y los testigos mencionados.

VERGARA
Nestor Eduardo
y
GIMENES
Francisca
Aurora

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

AURORA E. SUÑEZ
DELEGADA TITULAR
MUNICIPALIDAD DE AURORA

Cumplase con el Sellado Ley -

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
17	3357	2024

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO
República Argentina, a Veintitrés de Diciembre
de 2024 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de VERGARA Nestor Eduardo
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión S/ Informar Doc. Ident DNI: 11342112
Domicilio mz. 00054 Lote 15 S/N B° Aeroclub- Posadas-Misiones
Hijo de: _____
y de: _____
Nacido en Provincia De Corrientes el 29 de Julio de 1955
Ocurrida en: Sanatorio Posadas - Junín N° 328 - Posadas - Misiones
El 22 de Diciembre de 2024, a las 09:00 horas
Causa de la Defunción: Falla Multiorganica - Shock Séptico
Certificado Médico: MEDICO Manuela Celeste POHLEMANN TARNOVSKI
Era cónyuge de: _____
Declarante: Victor Manuel BARRIOS Doc. Ident: 28163316
Domicilio: Catamarca N° 1764 - Posadas - Misiones
Obra en Virtud de ser de empresa funebre. Leído el acta firma conmigo el declarante.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
FUCKER, Nestor E.
FIRMA AUTENTICA
OFICIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

3	652	1993
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas - Depto
 República Argentina, a Diecinueve de Mayo
 de 1993 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Sebastian Eduardo D. N. I. Nº 37.325.591

VERGARA
Sebastian
Eduardo

Sexo Masculino nacido el 21 de Abril de 1993
 a las 19,30 horas, en Junin 629- Polas

Hijo de Nestor Eduardo VERGARA
Argentino Doc. Ident. 11.342.112
 y de Francisca Juana GIMENEZ Doc. Ident. 13.897.060

Apellido VERGARA

Según certificado de D^o: Anibal J. Pellegrini

Declarante Nestor Eduardo VERGARA Doc. Ident. 11.342.112

Domicilio Bo. Aeroclub, Polas Obra en virtud de del padre

Se da el acta firma Comisario y declarante

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

EXPTE N° 74-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados:
"SEBASTIAN EDUARDO VERGARA S/
RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO"

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413.y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.



Dr. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESORA LEGAL
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO
MLN

T II REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Cuatrocientos setenta
En Villa Urquiza, Posadas - Capital de la Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las 9hs del día
dieciseis de diciembre mil novecientos ochenta y dos
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:
Don Nestor Eduardo VERGARA

Edad veintisiete años, estado soltero nacionalidad argen-
tino Doc. Id. 11.459.734 profesión militar
lugar de nacimiento Paso de los Li-
bres - Corrientes domiciliado en Bademacher y Ame-
spino - Pos hijo de Pedro VERGARA
de nacionalidad
argentino de profesión ferroviario domiciliado en Paso de
los Libres - Corrientes y de Tulma A.C.U.
NA de nacionalidad
argentina domiciliado en Paso de los Libres
Corrientes

y Doña Francisca Aurora GIMENES
Edad veinticinco años, estado soltera nacionalidad argen-
tina Doc. Id. 13.897.060 profesión modista
lugar de nacimiento Posadas - Mnes
domiciliada en Bademacher y Ame-
spino - Posadas hija de Dolacio GIME-
NES de nacionalidad
paraguayo de profesión ganadero domiciliada en Corrien-
tes y de Maria Ceafe
MEZA de nacionalidad
argentino domiciliada en Peia de Corrientes

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continua-
ción se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose
deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que
me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil
declaré en cumplimiento de la ley que:

Don Nestor Eduardo VERGARA
y Doña Francisca Aurora GIMENES
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Hilario Paul BARUZZO D. I. 11.634.032
Edad veintisiete años, estado soltero profesión militar
domiciliado en San Martín 219, Posadas

Nombre y apellido Maria Amelia GIMENES D. I. 13.005.495
Edad veintiseis años, estado casada profesión ama de ca-
domiciliada en Bademacher y Amestruño
Teida el acta firman conmigo los contrayentes
y los testigos mencionados.

VERGARA
Nestor Eduardo
GIMENES
Francisca
Aurora

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

Handwritten signature

Handwritten signature
Uyminicor de banca



16 de Mayo
Alicia E. ...
DELEGADA ...
...



PROY
BLIN
DIN



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 21 de Enero de 2025.-

DISPOSICIÓN N° 195/25

VISTOS:

CARÁTULA	EXPTE N° 74 A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: SEBASTIAN EDUARDO VERGARA S/ RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO VERGARA NESTOR EDUARDO CON GIMENEZ FRANCISCA AURORA"
-----------------	--

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	SEBASTIAN EDUARDO VERGARA
DNI	37.325.591
En carácter de:	HIJO/A

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN
Matrimonio	470	02	170	1982	POSADAS SECC. II

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:

ARTICULO 1°: RECTIFIQUESE mediante nota marginal en el acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN
Matrimonio	470	02	170	1982	POSADAS SECC. II

el siguiente dato: DNI del contrayente, debiendo ser: "11.342.112".-

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

CASTILLO
Viviana Cristina
Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.01.21
12:12:22 -03'00'